

# TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN ESPAÑA: DEL INSUFICIENTE RECONOCIMIENTO A LA REVALORIZACIÓN DE SU FUNCIÓN ESTRATÉGICA

VENANCIO BOTE GÓMEZ  
(CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
[C.S.I.C.], MADRID)

VENANCIO BOTE GÓMEZ  
CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
(C.S.I.C.), MADRID

PAPERS DE TURISME 14-15, pp. 117-129, 1994

R E S U M E N

**A**NALYZED IN THIS ARTICLE IS THE ROLE OF TOURISM in Spain's unique economic development over the last three decades brought about by the peculiar socio-economic circumstances of this period. The author considers the role of tourist activities as a stabilizing factor for Spain's balance of payments, a highly significant role due firstly to the country's change from a closed, interventionist economy to an open, integrating economy within the European Community, and secondly to the negative consequences of Spain's incorporation in the European Community. Emphasis is placed on the danger of subordinating a vehicle as important as tourism to foreign capital, with a discussion of other forces tending to weaken this vehicle even more at the present time. An analysis of the relationship between tourism and job creation is made, despite the difficulties of currently available methodologies and statistics, and the impact of tourism on the agricultural and industrial sectors is discussed. Finally, the author stresses the need for reevaluating the importance

**S**E ANALIZA EL PAPEL DEL TURISMO EN EL DESARROLLO económico de España a lo largo de las últimas tres décadas; desarrollo singular dadas las particulares circunstancias socio-económicas en este país durante dicha época. Se considera el papel equilibrador de la actividad turística como soporte básico de la Balanza de Pagos en España, papel sumamente significativo debido, en primer lugar, al cambio de una economía cerrada e intervencionista a una economía abierta e integradora en la Comunidad Europea, y en segundo lugar a las consecuencias negativas de la propia entrada española en la Comunidad Europea. Se hace hincapié en el peligro de subordinar un soporte tan importante como la actividad turística al capital extranjero y se consideran otras fuerzas que debilitan aún más dicho soporte en la actualidad. Se ofrece un análisis de la relación entre el turismo y la producción y generación de empleo a pesar de las dificultades presentadas por las limitaciones metodológicas y estadísticas disponibles, así como su impacto en los sectores agrícola e industrial.

*of the tourist sector as a strategic tool for bringing about convergence within the Spanish economy, departing from current prejudices and favoring more positive attitudes serving to highlight the truly strategic role of tourism over the medium and long term and bring about innovative postures capable of contributing to the conversion of Spain into a touristically mature country within the EEC.*

Finalmente el autor pone de manifiesto la necesidad de revalorizar la importancia del sector turístico en cuanto al papel estratégico del turismo para la convergencia de la economía española, alejándose de los prejuicios vigentes en favor de una actitud más positiva, que sirve para reconocer su verdadero papel estratégico, a medio y largo plazo y permite plantear posturas innovadoras que contribuirán a convertir a España en un país turísticamente maduro dentro de la CEE.

# TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN ESPAÑA: DEL INSUFICIENTE RECONOCIMIENTO A LA REVALORIZACIÓN DE SU FUNCIÓN ESTRATÉGICA

VENANCIO BOTE GÓMEZ  
(CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
[C.S.I.C.], MADRID)

## 1. INTRODUCCIÓN

EL OBJETIVO DE ESTE ARTÍCULO ES ANALIZAR LA contribución del turismo a la superación de los estrangulamientos al desarrollo económico español, durante las tres últimas décadas, al importante salto cualitativo realizado por la economía española, de una economía autárquica e intervencionista a finales de los años cincuenta a una economía abierta e integrada en la CEE en la década de los ochenta (1).

La investigación de la importancia y funciones de la actividad turística en la economía española durante estas tres décadas tiene un interés internacional, porque el desarrollo económico español significa una ruptura con respecto a la estrategia de desarrollo convencional, dado que el proceso de industrialización, a partir de los años sesenta, no ha tenido como soporte exterior fundamentalmente los sectores primarios (agrarios, mineros, etc.). El desarrollo económico español, a partir de los años sesenta, ha obtenido, por el contrario, las divisas necesarias para la industrialización y modernización de la economía fundamentalmente del sector terciario. En este sentido, aunque la experiencia española no es exportable, aporta una serie de enseñanzas para los países en desarrollo, especialmente iberoamericanos sobre la contribución de la actividad turística a superar los estrangulamientos existentes en una economía como la española prácticamente subdesarrollada a finales de los años cincuenta, con un nivel de desarrollo inter-

medio a finales de los sesenta y setenta e integrada en la CEE a partir de los ochenta.

La investigación sobre la contribución del turismo al desarrollo económico español es interesante, además, porque a pesar de su importancia, la actividad turística no ha sido suficientemente valorada. Una serie de indicadores (insuficiente desarrollo de la enseñanza superior e investigación en Ciencias Sociales sobre la actividad turística (2), reducido interés de la política española por elaborar una política turística común en la CEE, pérdida de jerarquía de la Administración Central competente en la actividad turística, etc.) ponen de manifiesto el insuficiente reconocimiento de la actividad turística en la economía española en la actualidad.

Este insuficiente reconocimiento explica que el Plan Marco de competitividad de la actividad turística, diseñado para el período 1992-96, incluya dentro del Plan de Excelencia Turística un subprograma cuyo objetivo es la sensibilización en España sobre la importancia socioeconómica de la actividad turística (3).

La investigación sobre la importancia y funciones de la actividad turística presenta además un evidente interés en la actualidad, pues, a pesar del salto que la economía española ha realizado en los últimos treinta años, «todavía no se

han decantado algunas de las grandes opciones que decidirán la suerte de nuestra economía en los próximos lustros; que están pendientes, dicho en otros términos, cuestiones cruciales hasta ahora pospuestas quizá por esta dictadura del instante» (4) y es obvio pensar que la actividad turística es una de estas opciones a corto, medio y largo plazo en el contexto de la CEE.

Dada la complejidad y carácter multidisciplinar de esta investigación, el análisis posterior se limita a algunos aspectos más relevantes de la contribución del turismo al desarrollo económico español durante estas tres últimas décadas.

## **2. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA COMO SOPORTE BÁSICO DE LA BALANZA DE PAGOS**

El déficit crónico de la balanza comercial, entre importaciones y exportaciones de bienes materiales (agrarios e industriales), constituye uno de los estrangulamientos o problemas estructurales de la economía española y ha sido una constante de la economía española en estas tres últimas décadas.

### **a) El turismo internacional como financiador del déficit comercial**

La actividad turística ha jugado un importante papel como partida fundamental para equilibrar el déficit comercial y superar los estrangulamientos exteriores de las distintas fases del desarrollo económico español de las tres últimas décadas: como cobertura de las importaciones de materias primas y de bienes de equipo necesarias para llevar a cabo el proceso de industrialización de los años sesenta, de las importaciones derivadas de la primera y segunda crisis energética de los años sesenta y del proceso de reconversión industrial de principios de los ochenta e indirectamente ha contribuido en consecuencia a la consolidación de la democracia durante el período 1973-82 de crisis económica y transición política. A partir de 1986 está contribuyendo también a enjugar el importante déficit comercial que implica la integración en la CEE (véase cuadro 1).

Todos estos obstáculos hubiesen sido difícilmente superables sin la continua contribución, a partir de los años sesenta de los ingresos turísticos a la balanza de pagos. La actividad turística constituye, pues, un pilar o soporte básico de la balanza de pagos, que ha permitido realizar un salto cualitativo a la economía española en las tres últimas décadas

desde una economía cerrada e intervencionista a una economía abierta e integrada en la CEE.

Al turismo español le ha correspondido el papel que, en otros tiempos, han jugado algunos pocos productos (lana, trigo, minerales, agrios, etc.) con posibilidades de fácil colocación en el mercado exterior. En este sentido, el turismo internacional constituye uno de los más recientes salvadores del equilibrio económico español con el resto del mundo. La política económica española ha instrumentalizado excesivamente este valor estratégico, es decir, ha considerado la actividad turística como un medio para financiar el déficit comercial y no como un fin en sí mismo, lo que implicaría considerarlo como un sector básico y prioritario de la economía nacional.

### **b) Las fuerzas que debilitan en la actualidad el soporte básico de la actividad turística**

A pesar de este salto cualitativo de la economía española, durante estas últimas décadas, el problema estructural del déficit comercial no ha sido resuelto. Al contrario, se ha acentuado con la integración en la CEE, aunque en un contexto o espacio integrado en la actualidad, a diferencia del pasado.

La acentuación del déficit comercial en la actualidad se explica por las debilidades de los sectores productores de bienes materiales (agrarios e industriales), debido a su insuficiente competitividad internacional.

A pesar de que las previsiones sobre las tasas de crecimiento de la demanda turística internacional son inferiores a la de las décadas anteriores, el papel estratégico del turismo como equilibrador de los intercambios exteriores en el caso español no ha perdido vigencia por la acentuación del déficit comercial derivado de la integración en la CEE y la competencia, cada vez mayor, con que se enfrentan las exportaciones agrarias e industriales españolas en el contexto del Mercado Único Europeo y frente a los países que cuentan con un nivel de desarrollo intermedio y nivel de salarios más reducidos.

La cobertura del fuerte déficit comercial, derivado de la integración en la CEE, es cada vez más difícil únicamente con los ingresos por cuenta corriente derivados fundamentalmente de la actividad turística, pues por una parte los ingresos por turismo presentan a partir de 1984 un crecimiento lento con fluctuaciones y en ocasiones negativo en pesetas constantes (véase cuadro 2) mientras no se realice un cambio de estrategia turística y por otra el gasto turístico presenta una tendencia fuertemente creciente como consecuencia del

CUADRO 1: LOS INGRESOS TURÍSTICOS COMO FINANCIADOR DEL DÉFICIT DE LA BALANZA ESPAÑOLA DE MERCANCÍAS (miles de millones de pesetas).

| AÑOS | INGRESOS<br>TURÍSTICOS | SALDO DE LA<br>BALANZA POR<br>CUENTA<br>CORRIENTE | SALDO DE LA<br>BALANZA DE<br>BIENES Y<br>SERVICIOS | SALDO DE LA<br>BALANZA<br>DE<br>MERCANCÍAS | %<br>EXPORTAC/<br>IMPORTACIO.<br>MERCANCÍAS (1) | %<br>INGRE. TURIS/<br>SALDO BALANZA<br>MERCANCÍAS | ACTIVOS<br>EXTERIORES | PASIVOS<br>EXTERIORES |
|------|------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1961 |                        |                                                   |                                                    |                                            | 80,3                                            | 200,8                                             |                       |                       |
| 1962 |                        |                                                   |                                                    |                                            | 60,1                                            | 96,2                                              |                       |                       |
| 1963 |                        |                                                   |                                                    |                                            | 45,3                                            | 72,5                                              |                       |                       |
| 1964 |                        | 4,2                                               | -7,6                                               | -59,0                                      | 50,7                                            | 93,3                                              |                       |                       |
| 1965 |                        | -24,6                                             | -42,4                                              | -101,3                                     | 38,2                                            | 65,3                                              |                       |                       |
| 1966 |                        | -36,9                                             | -66,4                                              | -125,6                                     | 37,3                                            | 61,7                                              |                       |                       |
| 1967 |                        | -35,3                                             | -62,8                                              | -116,0                                     | 40,3                                            | 63,7                                              |                       |                       |
| 1968 |                        | -21,3                                             | -52,4                                              | -120,5                                     | 47,4                                            | 70,1                                              |                       |                       |
| 1969 | 91,7                   | -35,0                                             | -73,7                                              | -147,8                                     | 46,9                                            | 62,0                                              |                       |                       |
| 1970 | 117,7                  | 15,4                                              | -31,3                                              | -132,0                                     | 55,3                                            | 89,2                                              | 218,0                 | 478,2                 |
| 1971 | 144,6                  | 60,5                                              | 5,6                                                | -127,0                                     | 60,5                                            | 113,9                                             | 366,1                 | 563,8                 |
| 1972 | 159,2                  | 41,9                                              | -16,4                                              | -161,7                                     | 58,3                                            | 98,5                                              | 531,1                 | 687,5                 |
| 1973 | 187,9                  | 32,0                                              | -47,5                                              | -214,0                                     | 58,7                                            | 87,8                                              | 691,8                 | 805,6                 |
| 1974 | 183,7                  | -191,0                                            | -256,9                                             | -433,0                                     | 47,2                                            | 42,4                                              | 614,8                 | 937,5                 |
| 1975 | 199,9                  | -175,0                                            | -240,6                                             | -415,0                                     | 51,5                                            | 48,2                                              | 655,5                 | 1.182,8               |
| 1976 | 207,1                  | -267,3                                            | -343,8                                             | -490,4                                     | 53,6                                            | 42,2                                              | 735,6                 | 1.591,2               |
| 1977 | 313,2                  | -204,6                                            | -293,9                                             | -524,8                                     | 59,0                                            | 59,7                                              | 1.091,6               | 2.307,9               |
| 1978 | 416,5                  | 134,4                                             | 23,5                                               | -303,0                                     | 76,8                                            | 137,5                                             | 1.586,5               | 2.582,8               |
| 1979 | 433,3                  | -44,1                                             | -145,5                                             | -490,4                                     | 68,9                                            | 88,4                                              | 2.039,0               | 3.064,1               |
| 1980 | 500,6                  | -451,5                                            | -575,5                                             | -910,6                                     | 30,3                                            | 55,0                                              | 2.516,2               | 4.171,9               |
| 1981 | 628,4                  | -556,9                                            | -700,3                                             | -1.035,5                                   | 64,4                                            | 60,7                                              | 3.564,3               | 5.724,9               |
| 1982 | 787,6                  | -620,3                                            | -792,5                                             | -1.149,9                                   | 64,7                                            | 68,5                                              | 3.627,8               | 6.770,4               |
| 1983 | 990,0                  | -490,9                                            | -659,0                                             | -1.201,6                                   | 69,7                                            | 82,4                                              | 4.407,1               | 8.204,7               |
| 1984 | 1.247,8                | 179,3                                             | 22,7                                               | -761,9                                     | 81,7                                            | 163,8                                             | 6.011,4               | 9.682,6               |
| 1985 | 1.374,7                | 260,3                                             | 72,3                                               | -991,9                                     | 79,5                                            | 138,6                                             | 5.749,9               | 9.121,8               |
| 1986 | 1.671,9                | 692,4                                             | 553,8                                              | -770,1                                     | 83,0                                            | 217,1                                             | 6.034,9               | 9.057,3               |
| 1987 | 1.825,8                | 181,2                                             | -118,2                                             | -1.393,5                                   | 74,6                                            | 131,0                                             | 7.277,8               | 10.216,7              |
| 1988 | 1.944,3                | -349,0                                            | -784,3                                             | -1.887,6                                   | 70,9                                            | 103,0                                             | 8.469,0               | 12.156,3              |
| 1989 | 1.924,3                | -1.367,6                                          | -1.888,3                                           | -2.902,0                                   | 62,6                                            | 66,3                                              | 9.468,1               | 14.788,2              |
| 1990 | 1.878,4                | -1.592,1                                          | -2.077,1                                           | -2.983,9                                   | 63,5                                            | 63,0                                              | 11.152,0              | 18.760,5              |

(1) Del año 1961 a 1968, inclusive, el % se ha calculado en \$.

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Estadístico. Banco de España.

incremento del nivel de vida y fortaleza de la peseta en el mercado internacional durante los últimos años (véase cuadro 3).

Esta menor importancia de los ingresos netos por cuenta corriente de la actividad turística ha sido acompañada por un fuerte crecimiento de los ingresos por cuenta de capi-

tal (inversiones extranjeras) para cubrir el fuerte déficit comercial derivado de la integración en la CEE.

La actividad turística también está contribuyendo a la cobertura del déficit comercial mediante los ingresos por cuenta de capital, especialmente por la venta de inmuebles (segundas residencias) a extranjeros y en menor medida por

CUADRO 2: EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR TURISMO DURANTE EL PERÍODO 1970-1990 (miles de millones de pesetas).

| AÑOS | INGRESOS<br>PESETAS<br>CORRIENTES | INGRESOS<br>PESETAS<br>CONSTANTES | INCR. ANUAL<br>PESETAS<br>CONSTANTES | %<br>P.I.B.<br>(c. f.) |
|------|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| 1970 | 117,7                             | 117,7                             | —                                    | 4,75                   |
| 1971 | 144,6                             | 134,7                             | 17,0                                 | 5,16                   |
| 1972 | 159,2                             | 137,0                             | 2,3                                  | 4,86                   |
| 1973 | 187,9                             | 145,6                             | 8,6                                  | 4,80                   |
| 1974 | 183,7                             | 121,5                             | —24,1                                | 3,80                   |
| 1975 | 199,9                             | 112,7                             | —8,8                                 | 3,50                   |
| 1976 | 207,1                             | 100,7                             | —12,0                                | 3,02                   |
| 1977 | 313,2                             | 123,9                             | 23,2                                 | 3,60                   |
| 1978 | 416,5                             | 135,8                             | 11,9                                 | 3,87                   |
| 1979 | 433,3                             | 120,7                             | —15,1                                | 3,45                   |
| 1980 | 500,6                             | 122,4                             | 1,7                                  | 3,45                   |
| 1981 | 628,4                             | 138,0                             | 15,6                                 | 3,91                   |
| 1982 | 787,6                             | 151,3                             | 13,3                                 | 4,25                   |
| 1983 | 990,0                             | 172,0                             | 20,7                                 | 4,73                   |
| 1984 | 1.247,8                           | 196,8                             | 24,8                                 | 5,30                   |
| 1985 | 1.374,7                           | 199,2                             | 2,4                                  | 5,24                   |
| 1986 | 1.671,9                           | 222,7                             | 23,5                                 | 5,67                   |
| 1987 | 1.825,8                           | 229,1                             | 6,4                                  | 5,53                   |
| 1988 | 1.944,3                           | 229,1                             | 0,0                                  | 5,27                   |
| 1989 | 1.924,3                           | 210,8                             | —18,3                                | 4,66                   |
| 1990 | 1.878,4                           | 191,5                             | —19,3                                | 4,08                   |

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Estadístico. Banco de España. *Papeles de la Economía Española*, n.º 50. FIES.

inversiones directas en el propio sector (hotelería, agencias de viajes, etc.).

El incremento de las inversiones extranjeras como partida de ajuste, necesario para cubrir el déficit comercial, presenta riesgos para la actividad turística española. La venta de inmuebles en zonas turísticas (primera y segunda residencia para extranjeros) plantea un problema de compatibilizar y coordinar el alojamiento turístico en sentido estricto y el turístico-inmobiliario, así como la necesidad de una investigación sobre las ventajas, inconvenientes y riesgos de los diferentes tipos de alojamientos turísticos y privados desde el punto de vista de la economía nacional y control del patrimonio nacional.

En cuanto a las inversiones directas existe el riesgo de una excesiva penetración del capital extranjero en puntos neurálgicos de la actividad turística y la subordinación de la actividad turística española a los objetivos de multinacionales turísticas extranjeras (tour operadores, compañías aéreas, cadenas hoteleras, etc.).

La subordinación de la actividad turística al capital extranjero, a diferencia de los sectores industriales, implica un riesgo de vulnerabilidad mayor para la economía española, dado su función de soporte o pilar básico de la balanza de pagos y del equilibrio de las relaciones económicas con el exterior.

### 3. LA IMPORTANTE CONTRIBUCIÓN DEL TURISMO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO Y LAS DIFICULTADES PARA SU EVALUACIÓN

La actividad turística presenta mayores dificultades de conceptualización, delimitación y cuantificación que otros sectores (agrarios o industriales). Por ello, en una mayoría de países, incluso desarrollados, no existe, como sucede con otros sectores, una definición y valoración de las macromagnitudes turísticas fundamentales (valor añadido, inversión, consumo turístico, etc.) (5).

Estas limitaciones estadísticas y metodológicas, según la OMT, explican, en gran medida, el insuficiente reconocimiento e interés de la política económica general por la actividad turística en comparación con la producción de bienes materiales y el que «la política pública siga volcada en la agricultura, la minería y la manufactura, a las que considera como fuentes principales del fortalecimiento económico sin llegar a apreciar el potencial económico del turismo» (6).

Los aspectos anteriores justifican las investigaciones metodológicas realizadas por la OMT desde los años setenta (7) para la articulación de la Clasificación Internacional Uniforme de la Actividad Turística (C.I.U.A.T.) con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (C.I.I.U.) y su Revisión 4.

### 3.1. Importante contribución del turismo a la producción nacional

La actividad turística en España representa un porcentaje significativo de la demanda efectiva, lo que unido a

sus vinculaciones con el resto de las actividades hacen del turismo una actividad cuantitativa y cualitativamente importante en la producción y empleo de la economía española.

Sin embargo, la evaluación de la importancia y vinculaciones del turismo con el resto de las actividades de producción es difícil por las limitaciones estadísticas y metodológicas anteriormente señaladas, a pesar de la importante labor realizada por el Instituto de Estudios Turísticos (8).

a) El consumo turístico: Un componente importante de la demanda efectiva.

A pesar de las limitaciones metodológicas y estadísticas existentes, un conjunto de indicadores ponen de manifiesto la importancia cuantitativa y directa de la actividad turística en la economía española.

Los ingresos turísticos, en primer lugar, han representado porcentajes significativos del PIB durante las tres últi-

CUADRO 3: EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS POR TURISMO DURANTE EL PERÍODO 1970-1990 (miles de millones de pesetas).

| AÑOS | GASTOS<br>PESETAS<br>CORRIENTES | GASTOS<br>PESETAS<br>CONSTANTES | INCR. ANUAL<br>PESETAS<br>CONSTANTES | %<br>P.I.B.<br>(c. f.) |
|------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| 1970 | 7,9                             | 7,9                             | —                                    | 0,3                    |
| 1971 | 9,6                             | 8,9                             | 1,0                                  | 0,3                    |
| 1972 | 12,1                            | 10,4                            | 1,5                                  | 0,4                    |
| 1973 | 16,3                            | 12,6                            | 2,2                                  | 0,4                    |
| 1974 | 18,4                            | 12,2                            | -0,4                                 | 0,4                    |
| 1975 | 22,2                            | 12,5                            | 0,3                                  | 0,4                    |
| 1976 | 27,1                            | 13,2                            | 0,7                                  | 0,4                    |
| 1977 | 40,3                            | 15,9                            | 2,7                                  | 0,5                    |
| 1978 | 43,0                            | 14,0                            | -1,9                                 | 0,4                    |
| 1979 | 61,5                            | 17,1                            | 3,1                                  | 0,5                    |
| 1980 | 88,2                            | 21,6                            | 4,5                                  | 0,6                    |
| 1981 | 93,9                            | 20,6                            | -1,0                                 | 0,6                    |
| 1982 | 111,6                           | 21,4                            | 0,8                                  | 0,6                    |
| 1983 | 128,6                           | 22,3                            | 0,9                                  | 0,6                    |
| 1984 | 135,0                           | 21,3                            | -1,0                                 | 0,6                    |
| 1985 | 170,0                           | 24,6                            | 3,3                                  | 0,6                    |
| 1986 | 210,4                           | 28,0                            | 3,4                                  | 0,7                    |
| 1987 | 241,4                           | 30,3                            | 2,3                                  | 0,7                    |
| 1988 | 286,2                           | 33,7                            | 3,4                                  | 0,8                    |
| 1989 | 364,8                           | 40,0                            | 6,3                                  | 0,9                    |
| 1990 | 429,3                           | 43,8                            | 3,8                                  | 0,9                    |

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Estadístico. Banco de España. *Papeles de la Economía Española*, n.º 50. FIES.

mas décadas. Como se recoge en el cuadro 2 estos porcentajes son más elevados a principios de los años setenta (con un máximo del 5,2% en 1971), más reducidos durante el período de crisis económica de 1974-81 (con un mínimo del 3% en 1976) y recuperación y, por consiguiente, crecimientos superiores al PIB en el período 1982-87 (con un máximo del 5,7% en 1986). A partir de 1987 existe una tendencia a disminuir, situándose en 1990 en el 4,1%.

A pesar de ello, hay que destacar que este porcentaje es uno de los más altos de los países de Europa Occidental, únicamente superado por Austria y Portugal.

En cuanto al consumo turístico nacional (interno y en el exterior), hay que destacar que ha experimentado un fuerte crecimiento, especialmente en los últimos años, pasando según estimaciones de la Secretaría General de Turismo, de 0,9 billones de pesetas en 1980 a 2,6 billones de pesetas en 1989. En este último año representa un 6,2% del PIB.

En el caso español, pues, el consumo turístico interior (interno e internacional) es un componente relevante de la demanda efectiva y el impacto directo del turismo en la producción ha sido relativamente importante a partir de los años sesenta.

La actividad turística ha constituido una actividad motriz de la economía española a partir de los años sesenta, pues genera una demanda efectiva importante, de crecimiento rápido y con efectos de arrastre relevantes, contribuyendo así a que el crecimiento económico haya sido autosostenido.

b) La importancia de la vinculación de la actividad turística con otros sectores económicos.

El consumo turístico es heterogéneo y consta de tres componentes fundamentales: los gastos de transporte, los de alojamiento y alimentación y otros tipos de gastos (en excursiones, compras, etc.).

Esta heterogeneidad del consumo turístico implica una incidencia directa y simultánea en varias ramas o actividades productivas. Según la delimitación realizada por la OMT las actividades directamente demandadas por el consumo turístico incluyen los siguientes tipos de actividades económicas de producción (9).

1. Actividades turísticas características:
  - 1.1. Principales.
  - 1.2. Secundarias.

2. Actividades de bienes y servicios conexos al turismo:

- 2.1. Principales.
- 2.2. Secundarias.

3. Actividades productoras de bienes de capital fijo turístico.

El consumo turístico incide directamente en numerosos grupos y subgrupos de actividades pertenecientes a tres secciones (la 6, 7 y 8) de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (C.I.I.U.) en el caso de las actividades turísticas principales y a cinco secciones (1, 2, 3, 6 y 9) en el caso de las actividades turísticas características secundarias, lo que contribuye a la diversificación de la actividad productiva.

La inversión turística contribuye, a semejanza del consumo, a la producción nacional; la diferencia fundamental consiste en que los sectores directamente ligados a la inversión turística son diferentes de los del consumo turístico.

Según la delimitación realizada por la OMT la inversión turística presenta vinculaciones con un importante número de actividades económicas fundamentalmente de las secciones 5 y 3 de la C.I.I.U.

En la economía española el porcentaje que representa únicamente el Valor Añadido Bruto (VAB) del subsector hotelaría y restaurantes en el VAB nacional es elevado y presenta, aunque con fluctuaciones, una tendencia creciente. Así, este porcentaje se situaba en torno al 4,3% en 1962 y al 5,7% en 1989.

Si bien las limitaciones estadísticas impiden una cuantificación integral de la actividad turística y sus vinculaciones en la economía española, puede afirmarse que la importancia cuantitativa y cualitativa de la actividad turística en la producción es superior a la del subsector de hostelería y restauración.

Por sus vinculaciones directas e indirectas el turismo ha contribuido de forma significativa al crecimiento y diversificación de la economía española a partir de los años setenta. A este respecto sería de interés actualizar y potenciar las importantes investigaciones realizadas tanto en el ámbito nacional como regional (10).

### 3.2. La contribución del turismo a la creación de empleo

Las estadísticas disponibles tampoco permiten cuantificar el empleo generado por la actividad turística por limitaciones estadísticas y metodológicas semejantes a las de la producción. Incluso las estadísticas de subsectores turísticos más representativos, como la hostelería, conlleva problemas (importancia de la mano de obra familiar en la hostelería de pequeña dimensión, importancia de personal eventual, etc.) que hacen difícil estimar la contribución del turismo al empleo. En cuanto al empleo generado por la inversión turística, su evaluación es aún más difícil pues dicho empleo aparece enmascarado, en la actualidad, en las estadísticas de los sectores de construcción, obras públicas y otras actividades económicas.

#### a) La continua reconversión agraria e industrial.

En el cuadro 4 se recoge la evolución de la población ocupada española durante el período 1970-90 en los cuatro sectores en que tradicionalmente se clasifica la actividad económica: agricultura y pesca, industria, construcción y servicios. De su análisis se pueden destacar los siguientes hechos:

- El sector agricultura y pesca presenta una continua tendencia a reducir la población ocupada. Así, la población ocupada que se estimaba en 3,5 millones de personas en 1970, se había reducido en dos millones en veinte años, situándose únicamente en 1,5 millones en 1990. Esta fuerte reducción de la población ocupada no ha finali-

CUADRO 4: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS DURANTE EL PERÍODO 1970-90 (miles de personas).

| AÑOS | AGRICULTURA Y PESCA | INDUSTRIA | CONSTRUCCIÓN | SERVICIOS | TOTAL  |
|------|---------------------|-----------|--------------|-----------|--------|
| 1970 | 3.505               | 3.152     | 1.061        | 5.257     | 12.975 |
| 1971 | 3.377               | 3.195     | 1.075        | 5.386     | 13.033 |
| 1972 | 3.240               | 3.281     | 1.131        | 5.493     | 13.145 |
| 1973 | 3.094               | 3.247     | 1.189        | 5.599     | 13.129 |
| 1974 | 2.954               | 3.281     | 1.218        | 5.720     | 13.173 |
| 1975 | 2.816               | 3.234     | 1.203        | 5.659     | 12.912 |
| 1976 | 2.630               | 3.199     | 1.198        | 5.731     | 12.758 |
| 1977 | 2.441               | 3.201     | 1.190        | 5.744     | 12.576 |
| 1978 | 2.352               | 3.138     | 1.151        | 5.729     | 12.370 |
| 1979 | 2.301               | 3.064     | 1.093        | 5.754     | 12.212 |
| 1980 | 2.283               | 2.953     | 1.023        | 5.619     | 11.878 |
| 1981 | 2.150               | 2.880     | 946          | 5.631     | 11.607 |
| 1982 | 2.100               | 2.802     | 932          | 5.703     | 11.537 |
| 1983 | 2.090               | 2.817     | 898          | 5.756     | 11.561 |
| 1984 | 2.016               | 2.746     | 831          | 5.801     | 11.394 |
| 1985 | 1.975               | 2.653     | 791          | 5.922     | 11.341 |
| 1986 | 1.784               | 2.697     | 849          | 6.169     | 11.499 |
| 1987 | 1.728               | 2.764     | 932          | 6.532     | 11.956 |
| 1988 | 1.694               | 2.805     | 1.021        | 6.804     | 12.324 |
| 1989 | 1.598               | 2.898     | 1.134        | 7.117     | 12.747 |
| 1990 | 1.486               | 2.978     | 1.220        | 7.400     | 13.084 |

Fuente: *Papeles de la Economía Española*, n.º 50. Confederación Española de Cajas de Ahorros. 1992.

zados. Según las previsiones de la CEE, la reforma de la Política Agraria Común implica nuevas transferencias a medio y largo plazo de personas ocupadas en la actividad agraria y otros sectores productivos.

- La población ocupada en la actividad industrial durante los años 1970 a 1990 se ha reducido, aunque con fuertes fluctuaciones. La ocupación industrial, durante estos últimos veinte años, se cierra con una pérdida de empleo en torno a 150.000 personas, aunque como en el sector agrario y pesquero, acompañado de un incremento de la productividad. Las previsiones para los próximos años son pesimistas, pues de nuevo es necesario realizar un proceso de reconversión en algunos sectores industriales.

- En cuanto a la construcción se pasa, aunque con fluctuaciones, de 1.060.000 personas ocupadas en 1970 a 1.220.000 en 1990. Por consiguiente, el período 1970-90 se cierra con un incremento de población ocupada de 160.000 personas.

- A diferencia del sector industrial y agrario y pesquero, el sector servicios presenta un continuo incremento de la población ocupada durante todo el período 1970-90. Así, la población ocupada pasó de 5,3 millones de personas en 1970 a 7,4 millones en 1990, habiéndose pues incrementado en 2,1 millones durante estos veinte años.

Los hechos anteriores en la evolución en el empleo ponen de manifiesto los cambios estructurales y el proceso de reconversión que están experimentando los sectores agrario y pesquero e industrial, cuyo crecimiento de productividad implica fuerte reducción de la población ocupada en el primer caso y dificultades o limitaciones importantes para aumentar la población ocupada en el sector industrial. En contraste, el sector servicios y construcción, entre los que se encuentran incluidas las actividades turísticas, presentan una fuerte capacidad para compensar las pérdidas de empleo de estos sectores.

b) La importante contribución de la actividad turística al empleo.

A pesar de las limitaciones estadísticas existentes sobre el empleo turístico se puede afirmar que la actividad turística ha contribuido de forma importante, como un com-

ponente de los sectores servicios y de la construcción, a la creación de empleo en la economía española, durante las últimas décadas.

El turismo ha generado en España un volumen de empleo relativamente importante. Durante el período 1964 a 1976 se han creado más de medio millón de empleos en actividades propiamente turísticas, a los que habría que añadir los empleos indirectos y los generados por la inversión turística.

El turismo, pues, ha jugado un papel importante como generador de empleo a partir de los años sesenta, función que se ha revitalizado a partir de la primera y segunda crisis energética y reconversión industrial, debido al aumento de la tasa de paro en la economía española.

Durante el período 1981-89, según estimaciones realizadas por la SGT, la actividad turística ha creado más de 400.000 empleos, pasando de una población ocupada de 420.000 personas en 1981 a 820.000 en 1989.

Si se tiene en cuenta que en 1989 el empleo indirecto generado por la actividad turística, según las estimaciones realizadas por la SGT, se situaba en 550.000 personas, la población ocupada directa e indirectamente por la actividad turística era del 10,8% de la población ocupada en la economía española en ese año.

Desde el punto de vista de la investigación económica, la contribución del turismo al empleo exige, sin embargo, determinar si la actividad turística implica una inversión por empleo, cualificación y remuneración de los recursos humanos e importancia de mano de obra eventual mayor o menor que otros sectores económicos, lo que obviamente es difícil definir por las limitaciones estadísticas y metodológicas anteriormente señaladas.

#### **4. LA NECESARIA REVALORIZACIÓN DEL PAPEL ESTRATÉGICO DEL TURISMO PARA LA CONVERGENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**

A pesar de su importante contribución a los objetivos generales de la economía española (soporte básico de la balanza de pagos y contribución al crecimiento de la producción y el empleo), la actividad turística no ha sido considerada como una actividad estratégica del desarrollo económico español durante estas últimas décadas.

Las preferencias de la política económica española durante estas tres últimas décadas han sido por los sec-

tores agrarios e industriales. A partir de la integración en la CEE, la Política Agraria Común, a pesar de sus reformas, constituye un instrumento de protección de la agricultura europea en general y española en particular.

El preferente interés de la política económica por realizar una industrialización creciente de la economía durante estas tres últimas décadas, se pone de manifiesto por un conjunto de medidas recogidas en los Planes de Desarrollo de los años setenta, para modernizar la industrialización autárquica llevada a cabo en el período 1940-60, la política de reconversión de los años ochenta y la preocupación actual por la internacionalización e inserción de los principales sectores industriales en el contexto europeo e internacional.

El insuficiente reconocimiento del papel estratégico de la actividad turística y la mayor preocupación de la política económica española por los sectores productores de bienes materiales (agrarios e industriales) puede explicarse, en primer lugar, por las debilidades señaladas en cuanto a su contribución a la balanza de pagos y pérdida o escasa capacidad para crear empleo. Como se ha señalado, el sector agrario e industrial, en comparación con la actividad turística, son sectores problemáticos, con dificultades en cuanto a su competitividad internacional, lo que implica déficits en la balanza comercial y escasa capacidad para crear empleo.

Por el contrario, la actividad turística ha constituido una actividad exportadora desde sus primeras etapas de desarrollo, pues su demanda internacional está menos protegida en el ámbito mundial que las producciones agrarias e industriales.

En el caso español, además, la actividad turística fue concebida desde los años sesenta como una actividad fundamentalmente exportadora, mientras que la exportación industrial se consideró fundamentalmente como un «excedente» del mercado interno, e incluso en la actualidad una parte de la industria presenta estas características.

El insuficiente reconocimiento del papel estratégico de la actividad turística se debe a enfoques teóricos inadecuados y a los prejuicios y peculiaridades de los servicios en general y la actividad turística en particular. La infravaloración del turismo y de los servicios en general no es una característica española. Según la UNTAD, durante los años sesenta y setenta, la estrategia mundial de desarrollo se ha centrado esencialmente en sectores productores de bienes materiales (agricultura y manufacturas fundamentalmente) y se ha prestado insuficiente atención al sector terciario en general (11).

Por otra parte, la teoría económica convencional ha considerado que el crecimiento de los servicios es una consecuencia del proceso de desarrollo general y ha insistido en la baja productividad inherente al sector servicios, a pesar de que en la mayoría de los países desarrollados el sector servicios es el que presenta un mayor crecimiento y el porcentaje mayor de la producción y el empleo.

Sin embargo, más recientemente, se ha puesto de manifiesto que la eficacia depende, cada vez más, de las vinculaciones que se establecen entre las distintas actividades productivas, y no sólo de las condiciones de producción en las actividades propiamente dichas, aspecto este, el de las vinculaciones, en el que la actividad turística es especialmente atractiva, precisamente por su intersectorialidad.

De tal forma que los prejuicios sobre los servicios en general y del turismo en particular han remitido, especialmente en los años ochenta, y se ha revitalizado su papel en la estrategia de desarrollo y en las relaciones innales.

El insuficiente reconocimiento del importante y nuevo papel del turismo en la estrategia del desarrollo español, a partir de los años sesenta, se explica además por prejuicios o recelos. La actividad turística en España ha cargado, durante un largo período, con la calificación de actividad económica coyuntural o poco estable, debido a la supuesta naturaleza de consumo de «lujo», es decir, como un flujo monetario fácilmente desviable de unos países a otros, según lo calificó con poco acierto y falta de previsión el Informe del Banco Mundial en 1963 (12) y que fue fuertemente criticado por economistas y técnicos españoles en turismo.

La vulnerabilidad de la actividad turística no fue confirmada por los hechos, pues el crecimiento del turismo en España ha sido espectacular en las últimas décadas. La demanda turística internacional en España es cada vez más un consumo de primera necesidad, al menos en los países de Europa Occidental, principales países emisores hacia España. La demanda turística europea no es una demanda coyuntural, sino en expansión, aunque la coyuntura económica implique fluctuaciones.

El cambio de tendencias de los indicadores (número de visitantes, ingresos turísticos, etc.) en los últimos años en España no prueban la vulnerabilidad de la actividad turística, pues el mercado turístico mundial sigue creciendo, sino la inadaptación de la oferta española a los cambios en la demanda internacional y el agotamiento de la estrategia sol y playa implantado en España en los años sesenta.

A pesar del insuficiente reconocimiento de su papel estratégico, la actividad turística en España constituye una opción a corto, medio y largo plazo de la economía española en el contexto de la CEE. Frente al enfoque defensivo reciente, la integración europea puede constituir una oportunidad para realizar un salto cualitativo en la actividad turística española.

A diferencia de los años sesenta, en la actualidad la demanda turística europea es una demanda cada vez más importante pero «desmasificada» que exige una oferta turística en España que persiga más la calidad que la cantidad, que planifique y coordine en un entorno de calidad los productos turísticos y turístico-inmobiliarios, se diversifique y recupere el retraso, en relación con otros países miembros de la CEE, en relación con la conservación y desarrollo de los recursos turísticos naturales y socio-culturales del interior, compatibilice la conservación y desarrollo mediante un uso responsable de los recursos naturales y socio-culturales disponibles e inserte los agentes turísticos españoles (transportistas, establecimientos de

alojamiento, agencias de viajes y operadores turísticos, etc.) en el contexto europeo y mundial.

En este último aspecto es necesario además consensuar una política turística común en la CEE con el fin de que se establezca un marco jurídico que permita unas relaciones entre empresas turísticas y consumidores más justas, eficientes y solidarias. La constitución del Mercado Único a partir de 1993, si bien constituye un reto para la actividad turística española, representa también una esperanza al contribuir a convertir a España en un país turísticamente maduro y que la economía española, aunque de mediano tamaño, sea menos vulnerable y cuente con un alto nivel de desarrollo (13).

Para ello es necesario, entre otros aspectos fundamentales, elevar la capacidad de innovación y capacitación de los recursos humanos dependientes de la potenciación de la investigación básica y aplicada y de la formación universitaria superior y de postgrado (14).



## NOTAS

(1) El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio financiado para la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.

(2) BOTE GÓMEZ, V.: «La necesidad de potenciar en España la investigación económica sobre la actividad turística para una utilización responsable del patrimonio natural y socio-cultural». *Revista Tecnología y Cultura*, número 3. Nueva cultura medio-ambiental del turismo, Generalidad de Cataluña, Barcelona, 1992.

(3) MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. Secretaría General de Turismo: *Plan Marco de competitividad del turismo español*, pág. 160, Madrid, 1992.

(4) DELGADO, J. L. G.: «La economía española en la Europa del final del siglo XX», *Economía*, Espasa Calpe, Madrid, 1988, págs. 14 y 15.

(5) BOTE GÓMEZ, V.: *Planificación económica del turismo: de una estrategia masiva a una artesanal*, págs. 105-106, Ed. Trillas, México, 1990.

(6) OMT: *Proyecto de Clasificación Internacional Uniforme de Actividades Turísticas* (CIUAT), pág. 1, Madrid, 1992.

(7) OMT: Ensayo para determinar las actividades económicas del turismo en el marco de la contabilidad nacional. PG (IV) B.5.2.1, Madrid, 1983. El lugar del turismo en las tablas de entradas y salidas de la economía nacional. A/6/15/B.5.1., Madrid, 1985. Proyecto de Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Turísticas (CIUAT), Madrid, 1992.

(8) INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: Balanza de pagos del turismo (1976-1980) y tablas de *input-output* de la economía española para los años 1970, 1974, 1978 y 1980.

(9) OMT: *Estudio económico del turismo mundial: el turismo en la crisis económica y el predominio de la economía de los servicios*, págs. 71-75, Madrid, 1988.

(10) Véase PEDREÑO MUÑOZ, A.: Relaciones intersectoriales de la actividad turística entre los trabajos del libro *El sector terciario en la economía española*, páginas 219-251. Libro Economistas, Madrid, 1987. INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO: «El papel del turismo en la estructura económica española», *Revista de Estudios Turísticos*, número 81, Madrid, 1984. DENIA CUESTA, A. y PEDREÑO MUÑOZ, A.: «Problemas de la actividad turística en la Comunidad Valenciana». *Papeles de Economía Española*, Monografía sobre la Comunidad Valenciana, FIES, Madrid, 1986. SINCLAIR, T.: «The Theory of the Keynesian income multiplier and its application to changes in tourist expenditure in the Spanish province of Málaga», University of Reading (Reino Unido), 1981.

(11) UNTAD: *Los servicios en el proceso de desarrollo*. Naciones Unidas, 1986.

(12) OFICINA DE COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN ECONÓMICA. Informe del BIRF: *El desarrollo económico de España*, capítulo 17, Industria Turística Internacional, Madrid, 1963, pág. 530.

(13) BOTE, V.: «Por una estrategia de conservación y desarrollo de los recursos turísticos». *Revista Economistas*, número 47, España, 1990: Un Balance, pág. 321, Madrid.

(14) Véase a este respecto BOTE, V.: «La necesidad de potenciar en España la investigación económica sobre la actividad turística para una utilización responsable del patrimonio natural y socio-cultural». *Revista Tecnología y Cultura*, número 3. «Nueva cultura medio-ambiental del turismo». Generalidad de Cataluña, Barcelona, 1992, y MARCHENA, M.: «Turismo y formación en España», entre los trabajos de la obra. «Ordenación y desarrollo del turismo en España y Francia», Casa Velázquez, Secretaría General de Turismo. Instituto del Territorio y Urbanismo del MOPT y Conseil Regional d'Aquitaine, 1990.